



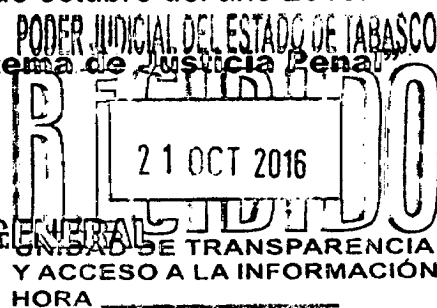
Dependencia: SRIA. GRAL. DE ACUERDOS

Circular No. : **38/2016.**

Villahermosa, Tabasco, 19 de octubre del año 2016.

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

**A TODO EL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO, A LA CIUDADANÍA Y PÚBLICO EN GENERAL
P R E S E N T E**



De acuerdo a lo establecido en el artículo 49, fracción IV, de las Condiciones Generales de Trabajo celebradas entre Poder Judicial del Estado y el Sindicato Único de Trabajadores Administrativos del Poder Judicial del Estado de Tabasco (SUTAPJET), se hace del conocimiento de todos ustedes lo siguiente:

Que con motivo de la celebración del Día de Muertos, el Poder Judicial del Estado suspenderá sus labores el día **02 de noviembre** del año en curso, quedando guardias en los Juzgados Penales, Mixtos de Primera Instancia, de Paz, Juzgado Especializado para Adolescentes, Juzgado Ejecutor para Adolescentes, Juzgado de Control, Tribunal de Juicio Oral, Juzgado de Ejecución de Sanciones Penales, Tribunal de Juicio Oral Especializado en Materia de Adolescentes y Sección de Amparos Penales, únicamente para los efectos de trámites de libertades y términos constitucionales, con un horario de 8:00 a 13:00 horas. La Segunda Instancia, la Sección de Amparos Civiles y los Juzgados Civiles, permanecerán cerrados, así como la Sección Civil de los Juzgados Mixtos de Primera Instancia y de Paz, de conformidad con los artículos 115 del Código de Procedimientos Civiles y 28 del Código de Procedimientos Penales, y disposiciones jurídico-administrativas relacionadas con el derecho de acceso a la información, se ordena hacer del conocimiento público, mediante circular al personal y a la ciudadanía que **no correrán los términos procesales relacionados** con los juicios ventilados en los mismos.

Asimismo, se les informa que el **Magistrado Roberto Mateos Loyo, integrante de la Segunda Sala Penal**, con teléfono celular 55-91-95-25-89, quedará de guardia para cualquier consulta relacionada con los Juzgados.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO**

MAGDO. JORGE JAVIER PRIEGO SOLÍS.



EL SRIA. GRAL. DE ACUERDOS.

LIC. ROBERTO A. PRIEGO PRIEGO.

**LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
SRIA. GRAL. DEL CONSEJO.**

LIC. ELDA BEATRIZ ORUETA MÉNDEZ.